

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: CORRALON MUNICIPAL - SECRETARIA DE PLANEAMIENTO. -

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 042/25

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

➤ **Ítem N° 1:** cuarenta y cinco (45) pares de zapatillas de seguridad tipo funcional Soul color gris o negro. -

Características: Ultralivianas, suela antideslizante, suela bidensidad con plantillas antimicrobiana, puntera de composite, normalizados según normas IRAM. -

ZAPATILLAS DE SEGURIDAD	
TALLE	CANTIDAD
39	3
40	10
41	11
42	11
43	7
44	3

➤ **Ítem N° 2:** Cuarenta y Tres (43) pares de botines de seguridad tipo Pegaso negro. -

Características: con puntera de composite, cuero flor, suela antideslizante, lengüeta acolchada normalizados según normas IRAM. -

BOTINES DE SEGURIDAD	
TALLE	CANTIDAD
36	1
37	2
39	4
40	4
41	9
42	13
43	8
44	1
45	1

➤ **Ítem N° 3:** Ochenta y Ocho (88) Conjuntos de indumentaria de trabajo color naranja en tela tipo grafa 70.

Características: Compuesto cada uno de ellos por una (1) camisa de trabajo manga larga, con botones y bolsillos delanteros tipo grafa y un (1) pantalón de trabajo tipo cargo en tela tipo grafa con bolsillos delanteros, traseros y laterales.

Bandas reflectivas en ambos (pantalón y camisa) y logo impreso del área correspondiente.

Bandas reflectivas pantalón: 5cm de ancho color gris a la altura de las pantorrillas.

Banda reflectiva camisa: transversales de 5 cm de ancho color gris a la altura de los omoplatos en la espalda y a la altura de las axilas en el frente. -

CAMISA	
TALLE	CANTIDAD
36	3
38	6
40	14
42	27
44	7
46	13
48	9
50	6
54	1
58	1
60	1
PANTALON	
TALLE	CANTIDAD
36	1
38	3
40	12
42	17
44	13
46	7
48	16
50	5
52	4
54	3
56	3
58	3
64	1

Todo gasto derivado del cambio de indumentaria por talles y/o por defectos en la misma correrán por cuenta del adjudicatario.

MUESTRAS: Los proponentes deberán acompañar muestras de los artículos ofertados y no será considerada la propuesta que no cumpla con tal requisito. -

Las muestras deberán presentarse con un rótulo en lugar visible, asegurado mediante precinto, lacre sellado o precinto inviolable y llevara el número de la misma, el del renglón correspondiente y el del Concurso, datos estos que deben figurar en la propuesta respectiva. -

Los oferentes no tendrán derecho a reclamo por deterioro proveniente de los análisis y ensayos a los que sean sometidas las muestras. -

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Diez Millones Ochocientos Veinte Mil Seiscientos Cincuenta con 30/100 (\$10.820.650,30) IVA incluido.** -

APERTURA DE PROPUESTA: **26 de junio de 2025**, a las **09:00 hs.**, en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante Diez (10) días, a contar del día siguiente del acto de apertura, (Conforme Circular Interna N° 1 S.H.).-

FORMA DE PAGO: es contado o financiado, debiendo el oferente indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigentes el plazo antes consignado. -

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, dirección: Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com;

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436 – 15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local –